



SOLICITUD

PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS PREVIO A LA VÍA JUDICIAL. (Código de procedimiento: 533)

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
¿VA A ASISTIR ACOMPAÑADO DE PERSONAS ASESORAS? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
En caso de comparecer asistido de asesor/a o asesores/as:		
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:

Si hubiese varios solicitantes o varios asesores se deberá aportar en documento aparte.

2. NOTIFICACIÓN

2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION

(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque solo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
MUNICIPIO:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.



3. PARTE REQUERIDA DE MEDIACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:								
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
PERSONA DE CONTACTO: NOMBRE Y APELLIDOS								
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				

Si hubiese varias partes requeridas de mediación se deberá aportar en documento aparte.

4. PARTES INTERESADAS CUYA COMPARECENCIA SE SOLICITA

A) REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS:								
ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN (Comité de Empresas/Delegados/as):								
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:								
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
B) DEMÁS PERSONAS INTERESADAS:								
NOMBRE Y APELLIDOS/DENOMINACIÓN SOCIAL:								
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:								
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				

Si son varias las personas interesadas incluir en hoja aparte.

5. ÁMBITO DEL CONFLICTO

A) ÁMBITO FUNCIONAL:								
SECTOR AFECTADO:								
EMPRESAS AFECTADAS:								
CENTRO DE TRABAJO AFECTADO:								



5. ÁMBITO DEL CONFLICTO (Continuación)

B) ÁMBITO TERRITORIAL:

INTERPROVINCIAL.

PROVINCIAL. NOMBRE DE LA PROVINCIA:

COMARCAL.

LOCAL. NOMBRE DEL MUNICIPIO:

C) ÁMBITO PERSONAL:

NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS:	Nº DE EMPRESAS AFECTADAS:
-----------------------------------	---------------------------

D) CONVENIO COLECTIVO O NORMA APLICABLE:

DENOMINACIÓN:

ÁMBITO DEL CONVENIO:	FECHA DE PUBLICACIÓN:	CÓDIGO DEL CONVENIO COLECTIVO:
----------------------	-----------------------	--------------------------------

6. OBJETO DEL CONFLICTO

ANTECEDENTES. FUNDAMENTOS: ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA O NORMAS SOBRE CUYA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN VERSA LA CONTROVERSIA Y DETERMINACIÓN DE LA PRETENSIÓN (PUEDE UTILIZAR HOJA ANEXA) CON ESPECIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS QUE HAN PROVOCADO EL CONFLICTO.

7. GESTIONES REALIZADAS PARA RESOLVER EL CONFLICTO



8. MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD DE INICIACIÓN

<input type="checkbox"/> CONFLICTO DE INTERPRETACIÓN:	<input type="checkbox"/> DE CONVENIO. <input type="checkbox"/> DE NORMA LEGAL. <input type="checkbox"/> ACUERDO SERCLA. <input type="checkbox"/> OTROS.
<input type="checkbox"/> CONFLICTO DE APLICACIÓN:	<input type="checkbox"/> DE CONVENIO. <input type="checkbox"/> DE NORMA LEGAL. <input type="checkbox"/> ACUERDO SERCLA. <input type="checkbox"/> OTROS.

CONFLICTO DE NEGOCIACIÓN

MATERIAS SOBRE LAS QUE VERSA EL CONFLICTO:

- CONTRATACIÓN Y DESPIDOS.
- CATEROGIA PROFESIONAL.
- MOVILIDAD Y MODIFICACIÓN CONDICIONES DE TRABAJO
- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.
- JORNADAS, DESCANSOS, CALENDARIO Y VACACIONES.
- SALARIOS.
- DERECHOS SINDICALES.
- SALUD LABORAL.
- OTROS.

9. INTERVENCIÓN PREVIA DE LA COMISIÓN PARITARIA (De estar prevista la intervención de la Comisión Paritaria, acredítese el agotamiento del trámite. La acreditación se efectuará por la aportación del certificado de la Comisión Paritaria en tal sentido, o por la presentación de copia del escrito de solicitud ante la misma, con expresión de la fecha en que se efectuó)

- CARÁCTER DE LA INTERVENCIÓN: VOLUNTARIA OBLIGATORIA

- EN SU CASO FECHA DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO ANTE LA MISMA:

10. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

	Documento
1
2
3
4

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



10. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

11. SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE MEDIACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

- Se solicita al SERCLA que la realización de la sesión de mediación se efectúe por Videoconferencia en la forma dispuesta en su Reglamento.

12. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación adjunta, así como que no se ha planteado ni está en proceso pendiente de Resolución Judicial o Administrativa la controversia ahora sustanciada ante el S.E.R.C.L.A. y **SOLICITA** iniciar el procedimiento extrajudicial de mediación.

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

SISTEMA EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DE ANDALUCÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales cuya dirección es Calle Algodón, 1, esquina Avda. de Hytasa, 41006 Sevilla, correo electrónico: carl-ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento: expedientes de mediación de conflictos colectivos laborales, con la finalidad del registro y tramitación del expediente y celebración del acto de mediación, individuales y colectivos; la licitud de dicho tratamiento se base en el artículo 6.1.c), obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en la Ley 4/1983, de 27 de junio, por la que se crea el Consejo Andaluz en Relaciones Laborales, el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/210281.html>.



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. PARTE REQUERIDA DE MEDIACIÓN

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

4. PARTES INTERESADAS CUYA COMPARECENCIA SE SOLICITA

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

5. ÁMBITO DEL CONFLICTO

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

6. OBJETO DEL CONFLICTO

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

7. GESTIONES REALIZADAS PARA RESOLVER EL CONFLICTO

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

8. MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD DE INICIACIÓN

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

9. INTERVENCIÓN PREVIA DE LA COMISIÓN PARITARIA

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

10. DOCUMENTACIÓN

Identifique la documentación que aporte efectivamente.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

11. SOLICITUD DE REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE MEDIACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

Debe cumplimentar los datos aquí requeridos.

12. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>